

---

# *Toponomástica huichola*

José Luis Iturrioz Leza  
*Universidad de Guadalajara*

## **Introducción**

Los sistemas de onomástica presentan aspectos muy relevantes para varias disciplinas como la antropología cultural, la historia, la semiología y especialmente para la lingüística. Los resultados de la investigación lingüística deben ser, por lo demás, la base para cualquier otro tipo de consideración. En los últimos 10 años el interés de los lingüistas, especialmente europeos, por la onomástica ha crecido notablemente, como lo ponen de manifiesto el número y la variedad temática de las monografías aparecidas en los ochenta y la participación en el Congreso Internacional de las Ciencias Onomásticas, cuya decimoctava versión se celebró este año en la ciudad de Trier. Pero también algunos lingüistas y filólogos americanos han hecho aportaciones muy notables a esta ciencia, como Edward Sapir en Estados Unidos y Miguel León-Portilla en México.

Antes de hablar específicamente sobre los nombres huicholes de lugar, voy a empezar con unos breves comentarios generales acerca de los sistemas onomásticos y especialmente de la toponimia. A continuación ofreceré una visión panorámica del área mesoamericana de la que forma parte la cultura huichola. Quiero mostrar así que lo que ocurre con la toponomástica huichola tiene las mismas características y las mismas causas que lo que ocurre con los otros pueblos del área mesoamericana, pero también con otras áreas geográficas y culturales. En segundo lugar se puede presentar

de esta manera el momento actual como resultado de un largo proceso histórico.

### **La toponástica como documento histórico**

Los sistemas onímicos y en especial la toponimia (toponástica), son un documento importante de la memoria cultural. Los nombres geográficos son portadores de información importante acerca del pasado cultural y lingüístico de un territorio y de una etnia. Gracias a ellos podemos saber a veces qué ha cambiado en el paisaje en cientos y hasta miles de años: qué se cultivaba antes en un determinado lugar, qué tipo de fauna salvaje, ganadería y vegetación había etc. También podemos recuperar información acerca de los cambios sociales que han tenido lugar. Incluso pueden hallar respuesta preguntas tales como si antes de los habitantes actuales vivieron en ese territorio otros pueblos, si llegaron como inmigrantes o conquistadores, etcétera.

A. Moreno hace observaciones interesantes acerca del valor histórico de los nombres de lugar. La colonización española dejó clara huella en la toponimia de las nuevas zonas geoeconómicas formadas en el siglo XVI en Durango, Zacatecas, Fresnillo, etc. Los nuevos nombres revelan las formas de la utilización del suelo (agricultura: estancia, labor, milpa, nopalera, magueyal; ganadería: potrero, muleros; minería: carboneros, calera).

Lo mismo vale para los siglos posteriores hasta la actualidad: Pueblo Nuevo y Ciudad Pemex en Tabasco son sólo dos de las numerosas fundaciones modernas que han surgido como consecuencia de la extracción de recursos del subsuelo (petróleo, etc.). Pero también para la época anterior a la conquista española se pueden obtener datos valiosos; ciertas zonas de Tlaxcala han sufrido en el pasado una fuerte erosión como consecuencia de la tala inmoderada, pero sus nombres hacen referencia todavía a un paisaje con una fisono-

mía notablemente diferente: Cuautla "bosque", Huamantla "conjunto de maderos", Ocotelolco "conjunto de pinos", etcétera.

La toponimia no refleja solamente características del terreno, sino al menos en la misma medida características de la cultura. No todas las culturas nombran las mismas cosas (caminos, calles) ni con los mismos criterios. La toponimia no es homogénea ni en lo que a la distribución geográfica se refiere ni en lo que hace al conocimiento que la población tiene de la misma. Un factor básico de la toponomástica es la interacción del hombre con el medio: ubicación de los asentamientos, las actividades económicas, las creencias religiosas, las vías de comunicación (rutas de transporte de mercancías, de peregrinación, etcétera).

Un mismo referente (montaña, río, etc.) puede tener varios nombres en diferentes lugares. No todos los habitantes de una región tienen el mismo conocimiento de ella, lo que se manifiesta, entre otras cosas, en el número de nombres que conocen y en la precisión con que pueden ubicar sus referentes. Habrá nombres que son muy compartidos por todos los habitantes de la región, otros por sólo una parte y otros, de carácter muy local, ignorados por todos los que no viven en un determinado asentamiento. Es importante registrar estas diferencias porque no se trata simplemente de reunir los nombres de lugar para elaborar mapas, sino de captar aspectos de relevancia cognitiva. En virtud de esta relación, la toponomástica puede servir para determinar si se trata de un territorio histórico de una etnia dada, al que después han tenido acceso conquistadores o inmigrantes, o al revés.

Los nombres propios nos pueden informar acerca del pasado de una lengua sólo en la medida en que forman parte del sistema general de la lengua, de su gramática y de un léxico, pero a la vez, aunque parezca contradictorio, gracias a que son un segmento relativamente marginal de la gramática y del léxico de la misma, los nombres propios son un subsistema de la lengua con características particulares y un alto grado

de autonomía. Son como un módulo que fácilmente puede ser sustituido. Los nombres propios pueden desaparecer de una lengua fácilmente antes de que influencias extrañas afecten a otros sistemas de la misma. Por la misma razón pueden mantenerse fácilmente cuando la lengua como tal desaparece. Sin embargo, los cambios en los sistemas onínicos significan, ante todo, una manifestación de cambios sociales y culturales más generales que afectan al ambiente de la lengua y obran como un disparador o al menos como una señal de otros cambios más profundos en la estructura de la lengua.

Los cambios se pueden producir de una manera traumática o bien como resultado de la mutua influencia gradual a partir de una situación de coexistencia. Durante un tiempo más o menos largo un sistema de nombres autóctono puede coexistir con otro tomado de otra lengua y cultura. Este caso está representado por el huichol y muchas otras lenguas amerindias. La lengua y la cultura en situación de debilidad pueden desarrollar diversos mecanismos de defensa frente a la presión de las dominantes, buscando nuevos estados de equilibrio. Uno de estos mecanismos es la repartición de los espacios culturales: la lengua propia se reserva el espacio ritual, a la segunda lengua se le cede el espacio profano o cotidiano. En la vida cotidiana, cada vez más estrechamente ligada a la cultura nacional, los huicholes se llaman Julián, Atilano, Felipe, Mauricio, Julio, Carmela, Gregorio etc. Los lugares pasan a llamarse Santa Catarina, Agua Puerca o Tierras Coloradas. Generalmente esto es un hecho concomitante de una dualidad institucional extralingüística: los rituales de bautismo propios, por un lado, y el registro civil, por otro. En los viajes a las ciudades mestizas se hacen llamar o nombran a sus lugares por lo general por su nombre mestizo, mientras que en los viajes a Wirikuta, que representan un regreso simbólico al antiguo territorio de los antepasados, un renacer a la cultura original, la recuperación de la auténtica huicholidad, los participantes son rebautizados de acuerdo a

la tradición. Algo similar ocurre con la indumentaria, donde se instala otro de los sistemas simbólicos constitutivos de las culturas.

Otro de los mecanismos de defensa es la asimilación de los préstamos al sistema tecnológico y gramatical de la lengua: *Kaprieri* (Gabriel), *Ruixi* (Luis) *Hetuxi* (Héctor), *Kurasi* (Colas), *Xanatirexi* (San Andrés), *Ketururixi* ([Santa] Gertrudis), *Mekiku* (México), *Tepiki* (Tepic) etc. Esto también pasa en otras culturas. Un nombre que suena tan vasco como Donosti, se remonta en realidad al nombre con el que actualmente se conoce en castellano todavía a esta ciudad: San Sebastián. A los nombres de santos se les antepone, en euskara, el prefijo Don, y de Don Sebastián se deriva Donosti perfectamente, siguiendo ciertas reglas del cambio lingüístico de esta lengua durante los últimos cientos de años. A veces se lleva a cabo incluso una asimilación semántica mediante la traducción, pudiendo así construir o reconstruir un sistema de nombres a partir de la lengua propia como en el caso del vasco: *Zuriñe* (Blanca), *Edurne* (Nieves), *Agurtzane* (Anunciación) son formaciones relativamente nuevas que traducen el significado de los nombres importados del español e indirectamente del latín o del hebreo. Para ello se requiere, sin embargo, que los nombres en la lengua original sean semánticamente transparentes, y muchos de los nombres castellanos como Pedro, Julián, María etc., no lo son.

En el caso de los huicholes es al revés; cuando hablan en castellano pueden referirse a los lugares con nombres que son la traducción parcial de los huicholes, cuando éstos son gramatical y semánticamente transparentes: Tierras Blancas (*Mukutuxa*), Los Pinos (*Makahukuya*), Los Lobos (*Irawetsixikie* "la casa de los lobos"), Tecolotes (*Mikirixita* "lugar donde abundan tecolotes"), Tierra Blanca (*Mukutuxa*), Tierras Coloradas (*Mukuxeta*) etc. Esto mismo ocurre en la toponimia zapoteca y de otras comunidades del territorio mexicano. En muchos casos ésta será la única manera de sobrevivir de los antiguos nombres de lugar, encu-

biertos en la forma de traducciones a la lengua superpuesta.

Con la misma facilidad con que se pierden cuando la lengua y la cultura permanecen, pueden también conservarse a lo largo de milenios de manera casi invariable a pesar de profundos cambios culturales y lingüísticos: a veces un nuevo pueblo llega al territorio e impone a los habitantes su lengua y sus costumbres, pero asume de los autóctonos ciertos elementos como la onomástica, sobre todo los nombres de lugar, pero también la antroponimia, nombres de instituciones y dioses. Por eso, para el conocimiento de algunas lenguas muertas, apenas hay otro acceso que el de la onomástica (por ejemplo las ibéricas prerromanas).<sup>1</sup>

1. J. Unterman. "Eigennamen auf iberischen Inschriften". II Coloquio sobre lenguas y culturas prerromanas de la península Ibérica, Tübingen, 1976. A. Tovar *et. al.* (eds). *Acta Salmanticensia*. Salamanca, 1979.

### Toponomástica mesoamericana

La toponimia mesoamericana comprende nombres en más de 100 lenguas diferentes, que pertenecen a unas 12 familias distintas: huichol, cora, tarahumara, mayo, tepehuano, náhuatl (familia utoaztecas), tzotzil, tojolabal, tzeltal, chol, mame, acateco, jacalteco, lacandón (maya), zapoteco, mixteco, huave, triqui, mazateco, chinanteco (otomangue), etc. Debido a las relaciones de poder en este territorio antes de la conquista española, pero también a causa de una posición privilegiada de esta lengua durante la colonia y después de la independencia, el náhuatl ha desempeñado un papel especialmente importante. Encontramos nombres geográficos nahuas no solamente en los territorios habitados por nahuas en los estados de México, Hidalgo, Guerrero y Morelos, sino en toda la geografía mexicana y en menor medida en los países de Centroamérica hasta El Salvador.<sup>2</sup> En los territorios donde los aztecas tuvieron una presencia notable, los nombres de lugar son a menudo traducciones de los nombres preexistentes en las lenguas regionales, lo que podría implicar que una parte de la población era bilingüe. En muchos casos se han mantenido hasta hoy ambos nombres,

2. P. Geoffroy Rivas. *Toponimia Náhuatl de Cuscatlán*. San Salvador: Ministerio de Cultura, 1973.

pero el nahua ha mantenido por lo general su carácter oficial.<sup>3</sup>

En la parte norte de México son especialmente escasos los nombres nahuas, pero también los autóctonos regionales que han pasado al español y han sido reconocidos oficialmente. Esto se debe a varias razones. Cabe mencionar, en primer lugar, la desigual distribución geográfica de las lenguas y de los habitantes. Una tercera parte de todas las lenguas mexicanas se habla en los estados de Chiapas y Oaxaca, donde todavía hoy la población indígena representa porcentajes elevados de la población total. Por el contrario, en los vastos territorios del norte existe un número comparativo muy reducido de lenguas, y por añadidura la escasa población que las habla (unos 200 000 en total), se encuentra en zonas poco extensas y muy apartadas de los núcleos poblacionales importantes.

Junto a la desproporcional densidad demográfica de la población indígena, hay otras razones que determinaron la desigual densidad geográfica de los topónimos indígenas reconocidos oficialmente. Estos son especialmente escasos por debajo de la línea demarcativa del área mesoamericana (Sinaloa, Durango, Zacatecas, San Luis Potosí, Aguascalientes y Jalisco). El modo de vida no sedentario de muchas tribus y el carácter inaccesible de sus territorios para las tropas de los conquistadores, determinaron que los contactos con la cultura dominante fueran, durante siglos, bastante débiles. Estas tribus -principalmente de la familia utoaztecas- vivían, al menos durante una parte del año, como cazadores y recolectores: hay fuertes indicios de esto todavía en la cultura huichola, incluso en la onomástica. Todavía hoy, los contactos con la población y la cultura mexicanas son poco intensivos, lo que entre otras cosas tiene como consecuencia que sus nombres de lugar sean poco conocidos.

Otra razón adicional es que los representantes de la cultura dominante pasaban por alto los nombres indígenas o los traducían a la lengua oficial, sobre todo si no se trataba de una lengua con cierto prestigio

3. Una amplia visión de la toponimia mexicana se hallará en Miguel León-Portilla. *La multilingüe toponimia de México. Sus estratos milenarios*. México: Centro de Estudios de Historia de México Condumex, 1983. Para todo el territorio mesoamericano, véase José Luis Iturriz. "Namen in Kolonialen und postkolonialen Verhältnissen III; Mittelamerika". G. Hilty et. al. (eds). *Proper Name Studies. Les noms propres*. Handbücher zur sprach und Kommunikationswissenschaft. Berlin: Walter de Gruyter, 1992.

histórico, como maya yucateco o náhuatl. Los mismos indígenas, entre ellos los huicholes, se han acostumbrado a nombrar a sus lugares mediante los equivalentes castellanos, cuando son semánticamente transparentes.

La combinación de todos estos factores determina que la toponomástica y en general los sistemas propios de la mayoría de las culturas indígenas sean poco conocidos. Quien observe un mapa oficial de México podría fácilmente llegar a la conclusión de que los huicholes carecen de un sistema propio de nombres de lugar.

Esta tendencia existía sin duda ya antes de la conquista española. A lo largo de cientos y miles de años, cada pueblo mesoamericano ha puesto nombres a muchos lugares (asentamientos, montañas, cerros, ríos, llanuras, barrancas etc.), muchos de los cuales se emplean todavía hoy, aunque en parte fueron traducidos al náhuatl o al español y sólo en esa forma recibieron reconocimiento oficial.

Los aztecas no pudieron someter a todos los pueblos a su influencia política y cultural. Algunos se pudieron mantener independientes a pesar de la proximidad geográfica. Así encontramos relativamente pocos nombres nahuas en los territorios mayas y purhépechas. Aparte del nombre del estado Michoacán (*Mich-wa-can*) "donde hay pescados", hay otros nombres nahuas como Jiquilpan o Tepalcatepec junto a los innumerables nombres en la lengua regional: Pátzcuaro, Tzintzuntzan, Paricutín, Zacapu, Apantzingán, etc. También los nombres de regiones circundantes como Querétaro y Guanajuato provienen de esta lengua.

### **Horizontes históricos**

En la toponimia mesoamericana hay que distinguir diversas capas u horizontes históricos. La capa más profunda o el horizonte más lejano se compone de numerosos topónimos en las lenguas autóctonas de las

zonas respectivas: maya, purhépecha, mixteco, náhuatl, zapoteco, totonaco, tarahumara, huave, triquí, mazateco etc. La proporción en que los nombres autóctonos fueron tomados como nombres oficiales varía mucho según las zonas. En las zonas densamente pobladas y culturalmente desarrolladas fueron ampliamente respetados, mientras que los nuevos nombres predominan en las zonas donde, a comienzos de la colonización, no se establecieron contactos estrechos y duraderos entre los conquistadores (soldados y misioneros) y las tribus seminómadas; en algunas desaparecieron los antiguos nombres, porque las mismas poblaciones no pudieron resistir los embates de la conquista.

Muchos nombres de lugar nahuas resultan ser traducciones de nombres anteriores en las lenguas regionales. Así por ejemplo, las aldeas mixtecas *Yodzo Co* y *Yucu Dza* se llaman oficialmente Coixtlahuaca y Tototepec con el mismo significado ("Valle de serpientes", "Monte de pajaros"). Lo mismo ocurre con algunos nombres españoles. Los datos reunidos por R.M. Zúñiga dan pie para algunas reflexiones interesantes; una gran parte de los topónimos nahuas o españoles (170 de 229; el total de los nombres reunidos por él es de 315) que han sustituido a una denominación zapoteca son traducciones fieles de los nombres zapotecos correspondientes; los nombres originales fueron traducidos primero al náhuatl y después al español. Por el contrario, ocurre también que un número relativamente elevado de nombres zapotecos (unos 75) se remontan, al menos en parte, a un nombre español; casi siempre se trata de nombres de santos o designaciones de lugares u objetos sagrados cristianos (unos 40): *yoo3 Sant Mari* se llama oficialmente Río Santa María, *ya'a3 Sant Dmingu*, Cerro Santo Domingo y *La Krus Tzona* "La cruz tres", Cerro Tres Cruces.

## El caso huichol

Los huicholes son uno de los pueblos mesoamericanos que mejor han conservado su sistema onomástico propio (personales, geográficos, etc.), incluidos los ritos y mitos correspondientes. No obstante, se corre el peligro de que a consecuencia de la intensificación de los contactos con la cultura nacional a través de diferentes organismos e instituciones, en forma de centros de salud, de escuelas, agencias municipales, etc., sufran una erosión que conduzca en definitiva a la sustitución de los nombres autóctonos, a menudo meras traducciones de los huicholes, pero que en muchos otros no respetan las denominaciones autóctonas. Es de todos sabido que la mayoría de los huicholes se inscriben en el Registro Civil con nombres castellanos o europeos, cuando ellos poseen un rico sistema de antropónimos que refleja múltiples aspectos de su propia cultura. Lo mismo observamos que está empezando a pasar con los nombres de lugar.

Muchos de los nombres hacen referencia a ciertas características físicas del terreno como color, configuración, etc. En los siguientes nombres, el lexema expresa color y los prefijos locales describen la configuración del terreno: *Mukuxeta* "terreno plano de color blanco" (Tierra Blanca), *Muyeyuawi* "tierra de color azul en una vaguada" (Tierra Azul), *Makatuxa* "porción de tierra blanca sobre una pendiente" (Tierra Blanca), *Mukataxaiye Yuawikwitía* "al pie de una tierra azul" (Santa Gertrudis); a veces se trata de nombres más simples, inanalizables o provistos sólo de un sufijo derivativo: *Yekirie* "cima, cumbre" (Santa Cruz), *Xeta-rie* "enrojecido" (Tesorero). Con mayor frecuencia los nombres hacen referencia a la existencia de algún tipo de vegetación o de animales: *Xawepa* "lugar de pochotes" (Pochotita), *Kwaripata* "lugar donde hay (un) ciruelo(s)" (Ciruelillo), *Hukupá* "lugar de pinos", *Kurukuxata* "lugar donde hay calabazas" (Calabacillas), *Kirimukami* "donde cuelga el kieri" (El Pajarito), *Maye'upuriya* "lugar donde hay amoles" (Los Amo-

les), *Muxurita* "lugar donde hay guamúchiles" (Guamostita), *Pinita* "lugar donde abunda pini" -una planta parecida al salate- (El Salate), *Tsakuxapa* "lugar donde abunda una planta llamada tsakuxa" (Techalotita), *Temurikita* "lugar donde hay botones de flores" (Las Guayabas), *Keuruwitia* se deriva de *keuruwi*, nombre con el que se designan ciertos maderos utilizados en la construcción y metonímicamente a los árboles cuyos troncos serían apropiados para tal fin; *Kauxaita* "lugar de zorros" (Carricito), *Irawetsixikie* "madriguera de lobos", *Haitsimanawe* o *Haitsipa* "donde crece el tempisque" (Tempisque), *Mikirixita* "donde abundan los tecolotes" (Tecolotes).

La ubicación de un terreno se puede basar también en la presencia de algún material natural o de una conformación destacable: *Hapukarita* "vega, tierra fértil donde se acumulan abonos orgánicos arrastrados por el agua", *Haixata* "ojo de agua", *Tekapa* "lugar donde hay pedernal" (Pedernal), *Tenuxapa* "terreno donde abunda una roca blanca y blanda" (La cantera), *Tekitsata* "entre tapias (muros viejos)".

Más difícil es averiguar la razón de ser de nombres como *Aikutsipa* "lugar del tocomate" (El Tecomate), *Kitsipa* "lugar del homo", *Kwauxatia* "bajo los olo-tes". Pueden contener una alusión a un acontecimiento histórico o bien aludir metafóricamente a cerros o piedras que se asemejan a estos objetos. Finalmente, otros se refieren a fenómenos o hechos de la religión, la mitología y la historia propias: *Tsaurixikatia* "al pie de *Tsaurixika*" (nombre de una deidad huichola materializada en un cerro; El Pedregal), *Tateikie* "la casa de nuestra Madre", etcétera.

Claro es que una pequeña lista de nombres no puede dar una idea cabal del significado de la toponimia, del peso relativo de las diferentes áreas semánticas representadas y de la antigüedad de las designaciones específicas. De hecho, la mayoría de las investigaciones llevadas a cabo hasta la fecha se basan en una muestra reducida y de dudosa representatividad. Inventarios exhaustivos se han llevado a

4. Una breve historia de las investigaciones toponómicas se encuentra en José Luis Iturrioz "Onomastische Forschung in Mesoamerika". *Op. cit. supra.*

cabo hasta ahora solo para algunas zonas específicas del territorio nahua.<sup>4</sup>

Nuestras investigaciones relativas a la zona huichola han producido ya resultados sorprendentes, que superan con mucho las expectativas en varios aspectos. Un territorio relativamente chico como el huichol está cubierto por una fina red de varios miles de topónimos.

Algunos de los nombres huicholes equivalen a enunciados enteros, es decir, a oraciones con formas verbales finitas; son los términos más descriptivos, por ejemplo todos los que empiezan por *maka*, *muku*- etc.; en el caso de *Kierimukawi* "donde cuelga el *kieri*" o de *Maramanawe* "donde hay pitayas" (Las Pitayas), la traducción da cuenta exacta de la complejidad gramatical del término; *Tuimaye'u* (Ciénega de Huaixtita), *Haitsimanawe* "donde crece el tempisque" (Tempisque). Otros términos contienen o equivalen a un compuesto, como *Trawetsixi-kie* "lobo-PL-casa", *Maxamu'u* "cabeza de venado" o *yuawi-kwi(e)-tia* "azul-tierra-al pie de".

Siguen en complejidad los que contienen un afijo derivativo como *Xeta-rie* "rojo ingresivo". Los nombres de lugar terminan con frecuencia con un afijo casual locativo *-ta* o *-pa*, *-tia*, *-tsata*. La escala de complejidad termina con los términos simples, inanalizables: *Yekirie*.

La complejidad gramatical de los términos es un primer criterio para su clasificación en etapas u horizontes históricos (pero de ninguna manera el único ni el más importante). Es un hecho de relevancia cognitiva que los lugares nuevos (recién nombrados, menos conocidos) suelen requerir para su identificación nombres más descriptivos, los cuales con el paso del tiempo y la creciente familiarización con el lugar tienden a simplificarse gramaticalmente y a perder transparencia semántica.

Así, un término como *Reu'uunax-i* ("el que se quemó"; nombre de un cerro sagrado de *Wirikuta*) presenta la particularidad de tener un sufijo temporal a pesar de la ausencia de una marca de modalidad (*mi-*)

en la posición inicial, lo que desde el punto de la gramática normal (de la sintaxis regular) es una anomalía. Ya expliqué arriba que los nombres propios tienden a desligarse de las reglas gramaticales normales e incluso del sistema semántico general de la lengua. Puede ocurrir que una raíz se conserve exclusivamente en los nombres propios, cuando ya ha desaparecido del léxico de los términos comunes. En palabras como *Waitia*, *Tuapurie*, etc., podemos reconocer todavía la estructura morfológica del huichol, pero son ya estrictamente inanalizables, y el significado de la raíz sólo podría ser reconocido mediante la reconstrucción de estadios lingüísticos anteriores a través de la comparación con otras lenguas emparentadas. Estos nombres pertenecen sin duda a los estratos más antiguos de la toponimia huichola.

Los lugares pueden tener, como consecuencia de diversos avatares históricos, varios nombres que son como hitos indicadores de la trayectoria histórica de una etnia. No pocos poblados huicholes tienen nombres nahuas, por ejemplo, *Cohamiata*, *Huaixtita*, *Cuexcomatitlan*, *Popotita*, *Pochotita*, *Guamostita* (una deformación de huamux-ti-ta "lugar donde hay guamúchiles"), *Ocota*, *Techalotita*, etc. Sólo una investigación profunda, que utilice además los datos que puedan aportar otras ciencias como la arqueología y la etnohistoria, podrá determinar si se trata de fundaciones de pueblos nahuas que llegaron a esta zona antes o al mismo tiempo que los huicholes, o más bien de asentamientos llevados a cabo por la administración azteca o por los españoles (militares o misioneros) con el propósito de una más eficaz penetración lingüística y cultural. En el mismo territorio de la Sierra Madre Occidental se conservan todavía varias aldeas habitadas por mexicaneros, es decir hablantes de náhuatl; la historia de estas comunidades, y de manera especial un estudio comparativo global de su toponimia, podrá arrojar luz sobre estas cuestiones.

El intento de conquista espiritual (evangelización) a través de las ordenes religiosas ha dejado sus nom-

bres de santos a lo largo y ancho de la geografía americana. Nombres como San Francisco, Santa Bárbara, San Miguel, San Sebastián, San Andrés, etc., los encontramos repetidos en la zona huichola, en otras partes de la geografía de México y en otros países como España o Estados Unidos, sin que nos digan nada especial sobre las características naturales o culturales de los lugares nombrados.

El contacto ya secular con la cultura mestiza ha traído consigo, como en otras instituciones culturales, una nueva capa de topónimos, muchos de los cuales proceden del náhuatl, aunque se trata de palabras incorporadas con anterioridad a la lengua castellana: *Chalate, Tecolotes, El Tecomate, El Salate, Laguna, Tempizque, Los Aires, El Pedregal, Ciruelillo, Tierra Azul, Barranquilla, Tierra Blanca, Pedernal*, etc. En muchos casos se trata de una traducción simplificada del término huichol al castellano.

Puede ocurrir, por tanto, que un mismo lugar tenga tres y hasta cuatro nombres: uno autóctono (*Tsikwaita, Tateikie, Tuapurie, Waitia*), otro azteca (*Huaixtita, Cohamiata, Cuexcomatitlán, Teponahuaxtlán*), otro castellano (San Miguel, San Andrés, Santa Catarina, San Sebastián) y finalmente otro (u otros) resultante de la asimilación fonológica o de la traducción a la lengua autóctona (*Xanatirexi* de San Andrés, *Warupi* de Guadalupe y *Hukupá*). El nombre más antiguo de Guadalupe Ocotán es *Xatsitsarie*, aunque también se conoce a esta población como *Warupi* y *Hukupá*, adaptaciones de los nombres castellano y azteca Guadalupe y Ocotán. Como se puede apreciar, no siempre el nombre nahua o español corresponden semánticamente al huichol.

Con ayuda de los procesos fonológicos diacrónicos es posible determinar de manera aproximada la antigüedad relativa de los nombres foráneos. De la transformación s en x (según los dialectos y registros /r/ o /s/) podemos inducir que la palabra fue tomada con anterioridad al siglo XIX, ya que en los préstamos más

recientes la sibilante *s* se convierte en la africada *ts*, por ejemplo en Tsakutse de San José.

Muchos asentamientos huicholes tienen un nombre huichol, otro náhuatl y otro español (por lo general de santo). En ello se reflejan tres etapas sucesivas de la historia de América, de México y de la etnia huichola. Muchos nombres hacen referencia a la botánica y zoología local en épocas anteriores. A veces los nombres geográficos nos hablan de especies vegetales o animales que antes abundaban y hoy ya no existen o están en peligro de extinción. Esta información puede ser importante no sólo para nuestro conocimiento histórico, sino también para las posibilidades más ecológicas de explotación del terreno. El nombre huichol de San Miguel es *Tsikwaita*, es decir "tierra de arrayanes", pero en la actualidad esta especie ha desaparecido totalmente de la zona. El nombre azteca de la misma población es *Huaxixtita*, o sea "tierra donde abundan los guajes".

La relación entre pueblos y territorios puede modificarse a lo largo de la historia, como consecuencia de migraciones y superposiciones. Las fronteras del territorio huichol han sufrido a lo largo de la historia desplazamientos casi siempre en el sentido de una reducción del mismo. Por esta razón encontramos, fuera del territorio reconocido actualmente como huichol, a numerosos huicholes en lugares que hoy están poblados mayoritariamente por mestizos. Además hay que tener en cuenta que muchos pueblos americanos vivían propiamente en espacios abiertos sin fronteras precisas, donde se podían mover con relativa libertad. Todavía hoy, los huicholes peregrinan a numerosos lugares sagrados repartidos en las cuatro direcciones, a veces bastante alejados de su territorio, pero que desempeñan en sus mitos y ritos un importante papel: *Xapawiyemeta* "el lugar del árbol de la lluvia" lo ubican en Chapala.

Es sabido que los pueblos utoaztecas vivieron hace mucho tiempo, antes de su diferenciación en las etnias actualmente conocidas, en un territorio ubicado en el

sur de los Estados Unidos y que se desplazaron a lo largo de siglos en dirección sur, es decir, hacia los territorios que en la actualidad ocupan. Los huicholes vivieron anteriormente, con toda probabilidad, como cazadores y recolectores en una zona alejada más de 400 km. de su actual territorio, la cual es caracterizada como sagrada en su memoria cultural. Esta zona, que recorrían con libertad antes de la conquista española, tiene numerosos topónimos en huichol, conservados a través de los cantos chamánicos y en los mitos. *Wirikuta* se llaman estos lugares sagrados en Real de Catorce, en el estado de San Luis Potosí. Es en la tierra de los antepasados donde se ubican la mayoría de los mitos de origen. Aquí se constituyeron seguramente los huicholes como una etnia especial. Hoy es, ante todo, un paisaje semiótico, en el cual los huicholes han escrito una parte importante de la historia de América. Muchos de estos nombres son tan antiguos que ya no pueden ser analizados, porque las raíces están aisladas y porque los afijos todavía reconocibles no pueden ser sin más entendidos desde la estructura gramatical de la lengua actual, sino que sólo pueden ser reconstruidos mediante métodos de la lingüística diacrónica, por ejemplo la misma palabra *Wirikuta*. Por el contrario, los nombres del territorio que actualmente habitan son, en una proporción mucho mayor, transparentes y designan características reconocibles de la geografía.

### **Reconocimiento oficial de nombres de poblados huicholes**

Recientemente, el municipio de Mezquitic aprobó un iniciativa para el reconocimiento de los nombres de los asentamientos huicholes más importantes como nombres oficiales.<sup>5</sup> En varios periódicos locales<sup>6</sup> ha habido reacciones negativas a esta decisión que, a mi juicio, revelan actitudes poco respetuosas hacia la cultura huichola y poco conformes con el espíritu que se trata de promover en el Año Internacional de los Pueblos

5. El texto está publicado en la revista *Nakave*. Guadalajara: Casa Jalisciense de las Culturas Indígenas, núm. 2, 1993.

6. *El Informador*, Guadalajara, 9 de septiembre de 1993, p. 4. *Ocho Columnas*, Guadalajara, 14 de septiembre de 1993, p. 4.

Indígenas. El reconocimiento oficial de los nombres huicholes de los principales asentamientos humanos es (des-) calificado como un capricho de unos pocos afortunados eruditos o como un acto demagógico destinado a “ocultar los verdaderos problemas que padecen los indígenas”. Es cierto que “los huicholes no necesitan que les regresen los nombres autóctonos de sus pueblos”, pero la verdadera razón es que no pueden regresar porque siempre estuvieron ahí, a pesar de todos los intentos de borrarlos; para saber esto sí se debe tener un mínimo de erudición o de cultura general. Los huicholes han llamado siempre a sus pueblos con los nombres que ahora reciben un reconocimiento oficial, aunque cada vez más se están acostumbrando a utilizar los nombres coloniales debido a la intensificación de los contactos con las instituciones públicas (políticas, educativas, sanitarias, etc.), que los hacen (hacían) figurar en todos los documentos. El reconocimiento oficial es un gesto de respeto a una tradición milenaria y a la historia general de México, un homenaje a la voluntad de un pueblo que ha sabido mantener su identidad cultural (lingüística, religiosa, etc., a pesar del “intenso trabajo de evangelización”), enriqueciendo así el patrimonio cultural de México y de la humanidad. Si “muchos jaliscienses no conocen esos sitios ni pueden identificarlos con precisión” (a pesar de los nombres de santos “regados por la Sierra Huichola” desde hace siglos), ya es tiempo de que aprendan a respetar y valorar debidamente las culturas del Estado y del país, que poseen distintas lenguas y religiones. Las numerosas gentes (nacionales o extranjeros) que admiran la cultura huichola y visitan los poblados conocen también los nombres en huichol y hasta los usan con orgullo. Estas personas se alegrarán sin duda de esta medida y la van a apoyar para que no quede sin resultado práctico. Lamentamos que otros prefieran salir en defensa de una evangelización basada en el desconocimiento y orientada a la sustitución de unas tradiciones por otras en aras de “500 años de historia”, pero a costa de miles de años de historia propia;

aparentemente, lo único que les importa es la historia marcada por el dominio español y clerical. Los huicholes no luchan contra las tradiciones, creencias y lenguas de sus vecinos; al revés, las admiran, respetan y tratan de enriquecerse con ellas, pero sin olvidar las nuestras. Por esto quieren que sus hijos aprendan español, pero que al mismo tiempo desarrollen su propia lengua. Piden escuelas donde sus hijos puedan adquirir los conocimientos necesarios para su progreso, pero sin que éstas contribuyan al abandono de su forma peculiar de ser, de hablar y de pensar. No es su propósito eliminar los nombres españoles de sus poblados, que forman ya parte de su memoria cultural; por eso en el decreto se propone que se escriban entre paréntesis a continuación de los oficiales. Se trata más bien de dar a cada categoría de nombre el lugar que le pertenece. No se está proponiendo eliminar por purismo todos los nombres menos uno (en realidad todos los nombres tienen su significado y valor histórico), pero sí establecer un orden jerárquico y dar carácter oficial al más antiguo y representativo.

Los topónimos son la marca lingüística de propiedad que una cultura pone a su territorio. Es más, gracias a los nombres de lugar los ríos, montes, pichachos, mesetas, ojos de agua etc., se integran en la historia, en la cosmovisión y en los sistemas conceptuales de la lengua. Quitar esas marcas es como enajenar la geografía, arrebatar o renunciar a la propiedad cultural de la misma. La propuesta de reconocimiento oficial de los nombres geográficos no es un gesto insignificante ni oportunista, sino que tiene un profundo significado. Ciertamente nadie va a salir de la pobreza por esta medida de derecho onomástico. Alguien podrá opinar que sería mejor devolverles las tierras que les están robando, pero no se trata de una alternativa ¿Por qué no devolvérselas con sus propios nombres? Por otra parte, el reconocimiento oficial de los topónimos huicholes no implica, como alguien ha alegado, borrar la historia de los últimos 500 años, dado que el reconocimiento de uno de los nombres como el oficial no

conlleva la obligación de olvidar los demás. Creo que esta medida es un paso más hacia la devolución a México de un rasgo importante de su perfil histórico, desfigurado por la imposición arbitraria y colonialista de nombres como San Andrés, San Miguel, repetidos hasta la saciedad por toda la geografía de México, de América y de Europa. De tener que elegir, creo que sería preferible no borrar de la geografía el profundo significado histórico de los nombres huicholes, exponentes de una cultura milenaria. Pero en último término, se trata de reconocer a los huicholes el derecho de nombrar a sus lugares con sus propios nombres ancestrales y de apoyar con medidas jurídicas el respeto a este derecho para evitar que la cultura nacional siga sufriendo una erosión que a nadie beneficia.